



SITUACIONES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS RELACIONADOS CON EL ACOSO, LA AGRESIÓN Y EL ABUSO SEXUAL

SITUACIONES GENERALES	COMUNICACIÓN VERBAL	COMUNICACIÓN NO VERBAL	CONTACTO FÍSICO
	Expresiones, comentarios	Gestos o actos de naturaleza sexual	
- Hacer preguntas acerca de la vida sexual.	Comentarios sexistas, despectivos o inadecuados:	- Miradas lascivas o insitentes.	- Excesivo e inadecuado acercamiento en el contacto corporal, abrazos, apretones, etc.
- Inmiscuirse en la vida privada.	 Que cuestionan o ridiculizan a las mujeres en general, así como a las deportistas por ser mujeres. 	- Silbidos.	-Tocamiento de ciertas partes del cuerpo: nalgas, pechos, genitales
- Realizar llamadas de teléfono de forma continua.	 Acerca de algún aspecto o característica corporal. 	- Expresiones faciales o corporales.	- Pellizcos y cachetes.
- Ejercer el control de la vida privada.	- Acerca de la forma de vestir y arreglarse.	- Mostrar imágenes pornográficas u objetos con contenido sexual.	- Atraer con un abrazo en el intento de besarles.
- Ir a buscarles al centro educativo o de trabajo.	- Que cuestionan o ridiculizan a los hombres, en base a su falta de hombría o por comportamientos estereotípicamente	- Visualizar vídeos o películas erótico- pornográficas.	- Besar a la fuerza.
- Provocar encuentros, aparentemente casuales y reiterados.	-Palabras soeces, tacos y expresiones de naturaleza sexual.	- Reproducir música sexista (en las instalaciones, los viajes, los vídeos, etc.).	- Actos sexuales no consentidos.
- Entrar en el vestuario sin pedir permiso.	-Bromas, burlas o chistes que ridiculizan a las mujeres.	- Utilización inadecuada de nuevas teconologías:	- Intento de violación.
- Permanecer en el vestuario mientras no han terminado de ducharse o vestirse.	-Expresiones, bromas y opiniones homófobas, lesbófobas, transfobas, ya sean de carácter general o que hagan alusión a la orientación sexual de un o una deportista.	- Mensajes incómodos a través de comunicación	- Violación.
Observar clandestinamente en vestuarios, servicios, etc., o colocar cámaras con objeto de grabar imágenes.	-Expresiones cargadas de agresividad que provocan malestar y crean un ambiente hostil.	- Comunicación o seguimiento no deseado a través de las redes sociales.	
- No ofrecer la posibilidad de cambiarse el peto en privado.	-Expresiones cargadas de agresividad, que provocan miedo o temor.	- Correos electrónicos con contenido sexual.	
- Establecer relaciones duales entre el/la entrenador/a y un/a solo/a deportista: compartir vestuario, ducharse con deportistas.	- Pullas o insultos con connotación sexual.	- Llamadas perdidas insistentes.	
- Fomentar el consumo de alcohol en los viajes.	- Instrucciones y correcciones táctico-técnicas de forma grosera, con palabras soeces e insultos.	 Distribuir contenidos pornográficos en los grupos de Whatsapp u otras aplicaciones utilizadas para comunicación interna. 	
- En los viajes compartir habitación.	- Intimidación verbal a través de propuestas de carácter sexual.	- Sacarse fotos en el vestuario, con o sin ropa, y subirla a redes sociales.	
- Convocar a sesiones de entrenamiento individual.			
- Invitar a las/os deportistas a casa.			
- Realizar actos humillantes en forma de novatadas.			
- Realizar propuestas, invitaciones e incitaciones			
explícitas de carácter sexual. - Ofrecer ventajas deportivas a cambio de servicios			
sexuales.			